

**INFORME DE COMISARIO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS
PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DL 2004**

Señores Socios de:

Representaciones Industriales C.Ltda "RINDA"

Ciudad

Señores socios:

En cumplimiento de las funciones que me competen como comisario principal de conformidad con lo dispuesto en el artículo #321 de la Ley de Compañías vigente .Presento a la Junta General Ordinaria de Socios, el informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2004

En consecuencia he procedido a leer el informe de Gerencia y a examinar el Balance General al 31 de Diciembre del 2004 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias. El examen se efectuó de acuerdo con las normas de Contabilidad Generalmente aceptados y por consiguiente incluyo las pruebas selectivas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos que considere necesarios en las circunstancias.

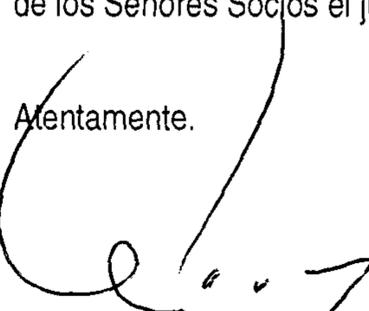
Además, como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios Considero que el libro talonario y el libro de socios son manejados adecuadamente, por lo tanto los comprobantes de respaldo como libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y aprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros en cuanto a la seguridad de la protección de los activos bajo custodia de la empresa.

No se han omitido el conocimiento de los puntos de orden del día de las Juntas Generales de Socios .La convocatoria a la Junta General de Socios de la compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes, En los expedientes de las Juntas Generales de Socios de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, lista de los asistentes a las mismas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación de RINDA, representaciones Industriales C.Ltda. Al 31 de Diciembre del 2004 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha y su presentación se han hecho sobre las bases de criterios uniformes, quedando de los Señores Socios el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente.


Jorge Morales Moya

C.P. #1389

Comisario Principal

